



ADMINISTRACIÓN LOCAL

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL – AXARQUÍA TORRE DEL MAR – VÉLEZ-MÁLAGA

Anuncio

Aprobado por el Pleno de la Junta General de la Mancomunidad de Municipios Costa del Sol-Axarquía, en sesión de fecha 19 de noviembre de 2024, el expediente de modificación de crédito número 03/2024 del presupuesto de 2024 de esta entidad, en la modalidad de transferencias de crédito entre distintos programas o áreas del presupuesto de gastos vigente. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado el expediente por cualquier interesado en las dependencias de esta entidad al objeto de formular las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición en la página web de esta Mancomunidad <https://mancomunidadaxarquia.com/oficinavirtual/anuncios/>.

De conformidad con lo también aprobado por el Pleno en el mismo acuerdo, si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente y elevado a definitivo.

Lo que se hace público de orden del señor Presidente, don Jorge Martín Pérez, a fecha de firma electrónica.

Torre del Mar, 21 de noviembre de 2024.

El Presidente, Jorge Martín Pérez.

4915/2024